

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se acuerda la publicación de la adjudicación del contrato de aprovechamiento cinegético que se cita.

De conformidad con el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Delegación Provincial ha resuelto hacer pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva.

c) Número de expediente: 1APCA/2010-LOTE4.

d) Perfil del Contratante: www.iuntadeandalucia.es/contratacion y www.cma.junta-andalucia.es.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Aprovechamiento cinegético completo en el monte público «Las Majadillas y La Chaparrita» (HU-10026-JA), sito en el t.m. de Nerva, gestionados por la Consejería de Medio Ambiente, en la provincia de Huelva.

b) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9 de junio de 2010.

3. Lugar de ejecución.

a) Localidad: Nerva (Huelva).

b) Plazo de ejecución: Dos temporadas cinegéticas completas, desde la temporada 2012/2013 hasta la temporada 2013/2014.

c) Admisión de prórroga: No.

4. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios para la valoración de las ofertas.

5. Presupuesto de licitación. Canon por hectárea según categoría y por temporada (IVA excluido): Categoría 5.ª: 1,44 €/ha/Temp.

6. Adjudicación.

a) Fecha: 12 de abril de 2012.

b) Contratista: Sociedad Montera El Palomo de Nerva.

c) Importe: 17.380,80 euros (IVA incluido).

Huelva, 13 de abril de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.